

Núm. 7

“El Protectorado Español”

PUBLICACION MENSUAL DE ESTUDIOS MARROQUIES

(Política-Geografía-Historia-Colonización)

Director: Jaime TUR

MELILLA

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y S. Juan de las Minas, á partir desde el día 15 Octubre 1922

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	TREN NÚMERO 1		TREN NÚMERO 5	
1.º	2.º		Llegada	Salida	Llegada	Salida
		Melilla-Puerto		7'00		13'55
0'20	0'10	Hipódromo.	7'07	7'20	14'03	14'13
0'60	0'30	Empalme	7'27	7'27	14'19	14'19
1'70	0'75	Atalayón	7'38	7'38	14'29	14'29
2'10	1'05	Nador	7'50	8'05	14'40	14'50
2'40	1'20	Segangan	8'19	8'20	15'04	15'05
		San Juan de las Minas.	8'35		15'20	

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	TREN NÚMERO 2		TREN NÚMERO 118	
1.º	2.º		Llegada	Salida	Llegada	Salida
		San Juan de las Minas.		11'20		15'41
0'30	0'15	Segangan.	11'29	11'30	15'51	15'51
0'50	0'45	Nador	11'42	11'55	16'05	16'10
1'30	0'80	Empalme	12'08	12'08	16'28	16'23
2'20	1,10	Atalayón	12'18	12'18	16'41	16'41
		Hipódromo	12'24	12'27	16'50	16'51
2'40	1'20	Docker	12'30	12'30	17'00	
		Melilla-Puerto	12'36			

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de primera clase militar con 50 por 100 de descuento solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases ó individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte

COMPañIA TRASMEDITERRANEA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Salidas para Melilla

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

Llegadas á Melilla

De Alhucemas; suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los martes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos y jueves á mediodía.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los lunes por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves á mediodía.—De Huelva: los lunes y el 16 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Tánger: el 16 de cada mes.—De Valencia: los martes por la mañana.

Salidas de Melilla

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y los lunes á las 17.—Para Almería: los lunes y jueves á las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes á las 17.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados á las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos á las 17.—Para Ceuta: los martes á las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados á las 12.—Para Huelva: los martes y el 2 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días á las 18.—Para Orán: los domingos á las 17.—Para Palma de Mallorca: el día 16 de cada mes.—Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes á las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes á las 12.

Servicio semamal: Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitan cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla --General Marina, 1.

CRÉDIT FONCIER

D'ALGÉRIE ET DE TUNISIE

Fundado en 1880-Capital:125.000.000

Hace toda clase de
OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras
con intereses convencionales.

*108 Agencias; en Paris, Marsella, Londres
Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla
Argel, Orán, Uxda, Fez, Tánger, Larache etc.*

Horas de Caja: de 9 á 18

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital Pesetas: 30.000.000

Casa Central en Madrid

SUCURSALES:

En Aguilas, Alicante, Ayamonte,
Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza,
Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina,
Lorca, MELILLA, Murcia, Orihuela,
Puerto de Santa Maria, San Fernando,
San Lucar de Barrameda, Sevilla, To-
tana y Yecha.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

Café Inglés :: de Francisco Castillo ::

Magnifico servicio y calidad de todo
Especialidad en COK-TAIL

Almacén de JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE JOSÉ MADRID, Alfonso XIII, núm. 4

La casa que mejor y más extenso surtido ofrece á sus clientes, en toda clase de alhajas desde los precios más reducidos. Especialidad en Pulseras de Pedida.—Cadenas y sortijas sello Oro de Ley, al peso.—Relojes pulsera Oro de Ley, desde 60 pesetas.—Extenso surtido en Relojes LONGINES; á precios increíbles.

Venta exclusiva de los Prismáticos «ZEISS»



Línea de Navegación BAYONA

Servicio quincenal de Vapores
entre los puertos de Sevilla—Ceuta—Melilla—Valencia—Alicante—Melilla—Ceuta—Tánger—Larache
Cádiz y Sevilla.

Fletes muy económicos

Para informes: Agencia BAYONA, Mura X

Teléfono 182

FORD :: EL AUTO UNIVERSAL ::

TURISMO «FORD» (5 asientos) ruedas fijas
Pesetas 3.390 Fob.—Barcelona.

OCHO MILLONES de automóviles FORD

VENDIDOS EN TODO EL MUNDO

Agente del «FORD»

GERARDO DE LA PUENTE

Teléfono núm. 220

Serrallo, 13

Compañía Hispano Marroquí de
Gas y Electricidad

TRIANA

BARRIO
Industrial

MELILLA

Dirección y Administración

Sor Alegria, 1

Centrales eléctricas

ESPAÑA

Calle de
Canalejas

Oficina de Avisos: Calle de Canalejas, núm. 19

Telefono 133

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

Capital social: ptas. 100.000.000

Capital desembolsado (60 millones) y reservas (63 millones)

Pesetas 123.000.000

Barcelona MELILLA: Gral Pareja, 11 Tángier

Bilbao Paris

Valencia

Londres San Sebastián

Vitoria

Madrid Sevilla

Zaragoza

"EL PROTECTORADO ESPAÑOL"

Publicación mensual de Estudios Marroquíes
POLITICA.-GEOGRAFIA.-HISTORIA-COLONIZACIÓN

AÑO II

MELILLA - Enero 1925

NÚM. 7

Oficinas y Talleres: Arturo Reyes, 8

Telefono núm. 35

Precios de suscripción

Melilla un mes	1 Ptas.
España y zona de Protectorado	
un año	13 „
Extranjero, un año	14 „

Número suelto: 1 peseta

Anuncios: Según tarifa

Impresiones políticas

Nuevas orientaciones en Marruecos

La política española en el Norte Marroquí, ha entrado en un nuevo periodo de acción sumamente interesante. La evacuación de posiciones que eran incentivo permanente para frecuentes agresiones, y hasta para periódicos levantamientos de las kábilas, no ha podido significar jamás ni debilidad en el cumplimiento de nuestros deberes por parte del protector con respecto al protegido, ni mucho menos abandono de la misión civilizadora que España ha de realizar en Marruecos.

Si los enemigos sistemáticos de España han hecho de aquella evacuación, bandera para sus propagandas insidiosas, los hechos y el tiempo se en-

cargarán de desvanecer los efectos de su labor, aunque reconocemos que no será muy fácil llevar el convencimiento al ánimo de quienes no están, ni estarán jamás, dispuestos á dejarse convencer. Con toda claridad ha hablado con respecto á este asunto, ante periodistas nacionales y extranjeros, el Alto Comisario y presidente del Gobierno, general Primo de Rivera.

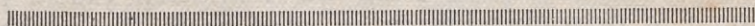
Se trata, única y exclusivamente, de dar al protectorado nuevas orientaciones que estén más en consonancia con la realidad del problema, y también con los anhelos del país. Donde hubo errores, reconocidos por todos los partidos políticos, justo es y meritorio no sólo que se rectifiquen y enmienden, pero también que se eviten para el porvenir. Así lo exigen los supremos intereses de una nación mediterránea que está en el Norte de Marruecos por notorios imperativos de expansión y de vida, y no por caprichos ni ánsias imperialistas. Bien puede decirse, y nada más liberal y democrático que seguir las inspiraciones populares, que ningún gobierno estuvo más asistido de la confianza del pueblo, para el problema de Marruecos, que el actual, quien ha logrado impresionar favorablemente, con sus nuevas normas, á todos los españoles. Todo ello debe ser mirado con el mayor respeto en el extranjero, y de modo muy principal en aquellos pueblos en los cuales se rinde un culto sagrado á las manifestaciones ciudadanas.

No es fácil predecir qué clase de frutos habrá de dar el nuevo plan desarrollado en el occidente, ni tampoco los que pueda ofrecer el que se implante en el oriente, pero desde luego puede afirmarse que no habrán de ser peores que los que nos dió el antiguo sistema de ocupación militar, repudiado por propios y extraños; no debiéndose olvidar que la misión de España, como asimismo la de Francia, es, sencillamente, el ejercicio de un régimen de

protectorado; ó sea, el gobierno del indígena á través de sus propias autoridades, en virtud de una verdadera sensación de superioridad moral y política por parte de la nación protectora.

Si desde la línea militar cabe la suficiente irradiación del protectorado sobre las kábilas, llevando la paz y el progreso á las sometidas, y el castigo duro y ejemplar á las levantiscas, no cabe dudar de que el éxito habrá de coronar la nueva labor emprendida, y también, de que el mundo quedará obligado á reconocer que España sigue haciendo por la causa de la civilización los grandes sacrificios que tanto han abrillantado su gloriosa historia, no superada ni aún siquiera igualada por ningún otro pueblo, ni por ninguna otra raza de la Humanidad.

Jaime TUR



El Estrecho Sud-rifeño

El conocimiento del surco de Taza que se ensancha en sus extremos hacia las cuencas del Sebú y del Muluya, ocupadas por materiales neógenos en posición poco distinta de la horizontal, ha traído nuevamente á estudio la cuestión de las antiguas comunicaciones entre el Mediterráneo y el Atlántico.

Se pensó durante algún tiempo en una comunicación por la Gironde, á lo largo de la vertiente septentrional del Pirineo, entre los golfos de Lyon y de Gascuña. Esta idea fué definitivamente desechada después de los estudios de Emm, de Margerie sobre la estructura de los Corbières. Quedan

pues, como únicos hechos indudables, la existencia de un estrecho á lo largo del valle del Guadalquivir—estrecho Bético ó Andalúz,—cerrado desde fines del mioceno inferior, y la apertura del actual Estrecho de Gibraltar á principios del plioceno.

Pareciendo deficiente la comunicación establecida por estos dos canales para explicar satisfactoriamente la analogía de las formaciones litorales atlánticas y mediterráneas, buscaron los geólogos nuevas vías posibles, y Suess, en su libro clásico, indicó ya la existencia probable, al Norte del Atlas, de un amplio canal contemporáneo del estrecho Bético.

Gentil, con un conocimiento más detallado del Imperio marroquí, ha identificado este canal con el mencionado surco de Taza, ha justificado de manera casi indudable su papel de antiguo brazo de mar y le ha dado el nombre, ya consagrado, de Estrecho Sub-rifeño. Para su limitación exacta y para la determinación de su edad geológica, faltan exploraciones por la vertiente meridional del Rif, y falta, sobre todo, atravesar el umbral de Taza, no pisado por ningún geólogo. Haciendo estas salvedades, M. Gentil supone que el Estrecho Sub-rifeño es posterior al Bético, helveciense, con lo cual la comunicación entre ambos mares no hubiera faltado un solo momento durante todo el periodo neógeno.

Las razones que para ello expone son más bien de orden teórico que hijas de observaciones precisas suficientemente numerosas. Parte, en efecto, de la analogía entre las formaciones litorales atlánticas y los depósitos mediterráneos, y deduce de aquí que era preciso, «necesariamente», que un paso estuviera abierto del uno al otro mar durante el periodo transcurrido entre la obstrucción del estrecho Bético y la apertura del actual. Pero, en nuestro sentir, este hecho de la comunicación «constante», ni está

comprobado ni es necesario para explicar la analogía de los depósitos. Para esta analogía, que no es tan grande, basta con que la comunicación haya sido «frecuente» y fácil.

Por lo que resulta de nuestras observaciones en la zona de Melilla y en la cuenca del Lucus, parece más lógico admitir con Suess que existió en efecto el Estrecho Sub-rifeño, pero simultáneamente con el Bético, entre el eoceno y principios del mioceno. En esta época la comunicación entre ambos mares, asegurada por dos canales de importancia muy superior á la del Estrecho actual, estaría muy facilitada y permitiría ampliamente los cambios de toda especie entre las aguas mediterráneas y atlánticas. Entre las dos vías marítimas, el gran caparazón oval hoy hundido en el Estrecho, sería una isla que limitaba á Poniente el Mediterráneo, separándole del dominio oceánico.

En este orden de ideas, salta á la vista, sin que de ella sin embargo pueda hacerse argumento decisivo, la identidad de estructura de los valles disimétricos del Guadalquivir y del Sebú. Ambos son de origen tectónico, correspondiendo á dos grandes fallas: la que corta al Sur casi en línea recta los materiales de la meseta española, y la que probablemente forma el borde septentrional de la meseta marroquí, ocupadas al principio del neógeno por los dos canales marinos que hemos llamado estrechos Bético y Sub-rifeño. Contra ambas mesetas, pilares («horts») hercinianos perfectamente comparables, se han amortiguado los movimientos de las dos cadenas Penibética y Rifeña, que impulsada la primera hacia el Norte y la segunda hacia el Sur, han hecho emerger el fondo de los estrechos, soldando á la Península Ibérica la actual Andalucía y al continente africano el sistema rifeño con todas sus dependencias.

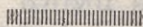
A esta identidad de estructura corresponde una

igual distribución de materiales, que la más ligera ojeada á los mapas hace resaltar inmediatamente. En ambos valles existe primero un eje poco extenso de terrenos cuaternarios y modernos, rodeado de formaciones neógenas. Estas se apoyan del lado del pilar en materiales paleozoicos, mientras que hacia la cadena, es decir, del lado vuelto al Mediterráneo, los terrenos se escalonan sucesivos en orden de su creciente antigüedad. Los dos ríos corren al pié mismo de sus mesetas respectivas la mayor parte de su curso.

Pequeñas diferencias de detalle, así como una mayor complicación en la cadena Penibética, no son hijas, sin duda, de otra cosa que de lo incompleto de nuestros conocimientos acerca del Rif. Y si existen en la realidad, serán debidas á que el movimiento en la cadena andaluza debió ser mucho más enérgico que en la marroquí.

En cuanto al Estrecho de Gibraltar, de escasa importancia, como ya dijimos, con relación á los otros dos, tampoco es comparable á ellos por su estructura. En éste las formaciones son idénticas en una y otra orilla, y su eje viene á ser una línea de simetría; su levantamiento daría origen á un valle perfectamente simétrico, mientras que la disimetría, según hemos visto, es carácter fundamental y común para los valles del Betis y del Sebú. Esta diferencia de estructura entre unos y otro, parece abogar por un mecanismo de formación también distinto.

Lucas Fernández NAVARRO



Dice el general Primo de Rivera

Impresiones optimistas. Se establecerán frentes unidos

—¿Ha pasado usted una temporadita en Uad-Lau? ¿Qué impresiones trae?—me interroga el general en jefe, visiblemente satisfecho ante el desarrollo de los últimos acontecimientos.

—Uengo admirado de cuanto he visto, mi general—le contesto—; la escuadra, la Aviación, la Artillería; pero lo que me ha causado mayor efecto es el espíritu imponderable de los oficiales y soldados, sus ánimos, su valor ante las balas, su indiferencia al peligro, su alegría, sus sonrisas.

—Son admirables. Admirables—repite el general—, y para apreciarlos bien hay que verlos de cerca, entregados á sus tareas, como usted lo acaba de ver.

El Alto Comisario refiere hechos que muestran su contacto íntimo con las tropas, y el conocimiento que posee de las fuerzas á su mando, y yo á mi vez relato algunos episodios de los combates que he presenciado.

Aprovecho una breve pausa para hacer varias preguntas sobre los planes del marqués de Estella. El general Primo de Rivera me enseña un mapa pequeño de nuestra zona en Marruecos, y con un lápiz azul va trazando los sectores que quedarán ocupados por las tropas españolas. Con el mapa á la vista; pasamos á estudiar el plano del Estado Mayor.

—Ueda usted como después de replegarnos en el sector de Melilla y en el occidental quedaremos en posesión de los zocos principales, los más próximos a las plazas de mayor importancia, á los que forzosamente han de acudir las kábilas para hacer negocio. Excepción hecha de Xauen, todos los centros principales quedan en nuestras manos, lo mismo que las principales vías de comunicación. Los que quieran vender y negociar tendrán que venir á buscarnos, y ya impondremos las condiciones.

No hay que decir que la zona de ocupación efectiva incluirá el trazado del ferrocarril internacional que ha de unir Tánger con Fez, y que se adaptarán las medidas necesarias para que el enemigo no pueda utilizar los pocos medios que le quedan de comunicar con el mar.

El presidente me hace ver que ha llegado el momento de acabar para siempre con el sistema que mantenía la serie interminable de puestos aislados, rodeados de kábilas, hoy amigas y mañana enemigas, verdaderas ratoneras, cuyas guarniciones estaban constantemente expuestas al ataque de elementos superiores. Su propósito es establecer un frente unido, sólidamente constituido por posiciones y bases fuertes y, por una cadena de blocaos, con la retaguardia perfectamente segura y organizada en condiciones tales, que en el caso improbable de una rebelión el peso de nuestra superioridad, se dejaría sentir en forma aplastante. Por mediación del Maghzen y del Jalifa, cuyo nombramiento se ha de hacer en plazo breve, las zonas no ocupadas militarmente se intervendrán en forma efectiva. En las otras zonas, la paz será mantenida por un Ejército aguerrido, hecho ya, compuesto de elementos indígenas, voluntarios, Tercio de Extranjeros, etc. No existe, desde luego, la menor intención de abandonar la zona por completo y retirarnos á las posesiones de la costa; España tiene el firme propósito

de cumplir sus compromisos internacionales.

Las palabras del presidente, más completas de lo que por razones evidentes es posible reproducir aquí, dan la sensación firme de un plan maduramente concebido, acabado, y revelan una mentalidad poseedora de por lo menos dos cualidades no muy comunes entre los españoles; la de prever los acontecimientos y la de organizar los medios al alcance para hacer frente al porvenir. Es la misma sensación que he recogido en los círculos que rodean al Alto Comisario, algo me recuerda ambientes de otras tierras, una atmósfera que no es extraña, dado que el jefe comienza à trabajar á las seis de la mañana y sigue en su puesto mientras haya trabajo. Ahora mismo, mientras converso con él, el general Primo de Rivera ha atendido al teléfono media docena de veces para escuchar noticias de Madrid, del Cuartel General, del frente de batalla, y al terminar la conferencia ha seguido el hilo de la conversación como si no le hubieran interrumpido, enfocando su atención á uno ú otro punto con la soltura y agilidad del verdadero organizador. Podrá parecer que la impresión que reflejo es demasiado rápida, que le falta el fundamento propio de una larga experiencia; pero como en otras ocasiones la experiencia ha sido igualmente corta y la impresión resultó completamente opuesta á la que ahora he recibido, creo conveniente anotarla de paso. En la Alta Comisaria de Tetuán he hallado únicamente á gente enterada, respuestas rápidas y acertadas y conocimiento de los asuntos sobre el tapete, sin dilaciones exasperantes ni vaguedades ni «mañanas» eternos é infinitos.

El mismo presidente del Directorio me explica el trabajo que tiene por delante. Consistirá en una reorganización en gran escala de cuanto existe en Marruecos, con reducciones importantísimas en el capítulo de gastos y un punto final á la serie de

guerras periódicas, crónicas. El repliegue quedará completado antes de finalizar el año, y para mediados del próximo estará en pié la nueva organización, que es, á mi juicio, la única compatible con el problema de Marruecos, visto en el aspecto nacional é internacional. En el plazo de tiempo que ha de transcurrir hasta quedar completada la obra, el general Primo de Rivera irá á Madrid una ó más veces, siguiendo al frente de la empresa hasta dejarla coronada. La labor es de enorme magnitud. Como dice el propio Alto Comisario, el edificio español en Marruecos ha sido construido apresuradamente, sin que existiera la unión necesaria entre la obra de los diversos Gobiernos y sus representantes en la zona, y ahora se trata de empezar la casa por los cimientos para darles á éstos y á cada piso la solidez que requieren, en cuya tarea se aprovecharán con gran utilidad las lecciones que fluyen de la experiencia obtenida. En nuestro anhelo de cumplir los compromisos internacionales contraídos, fuimos demasiado aprisa; en adelante se respetarán escrupulosamente dichos compromisos, pero se economizará á la nación muchas vidas, y mucho dinero.—*Antonio Luis.*

(De A B C.)

La educación de los Príncipes

Sidi Ahmed y Sidi Hassán

Muerto Muley-el-Mehdi Ben Ismail, las autoridades españolas consideraron de un deber elemental ocuparse de la familia que dejaba el Jalifa: su viuda y cuatro niños, de ellos tres varones.

España hubiera podido satisfacer aquella obligación friamente, administrativamente, atribuyendo una pensión holgada que permitiese á los herederos de Muley-el-Mehdi llevar vida grata y reconocida; más procediendo con delicada sensibilidad, España ha hecho algo más que entregar cada mes unos cuantos billetes con gesto de indiferencia: ha tomado á su cargo, amorosamente, inteligentemente—no siempre hemos de atormentarnos en la censura—, la educación de los huérfanos mayores, Sidi Mohamed y Sidi-el-Hassan, de 15 y 13 años, de edad pálida y recoleta. Porque la vida del niño rico, en la familia mahometana, no suele ser envidiable. Recogidos en los jardines y en el recinto de la casa; sometidos á la férula, también dura con ellos, del faquí; sin libertad para traspasar los umbrales del palacio; vigilados en su relación con los hijos de los guardianes y servidores, estas criaturas ven deslizarse monótonamente, tristemente, una infancia que, así dirigida, apenas sabe de las alegrías y encantos pueriles. De aquí ese aire tímido y enfermizo; esa ansiedad insaciable en los ojos, esa inclinación pronta á los deleites que alumbra la pubertad.

Los directores de la educación de Sidi Mohamed y su hermano han querido, dentro del mayor respeto para la tradición de raza y familiar, hacer partícipes á estos niños de las ventajas de una formación cuidadosa de la salud y de la inteligencia. Sin duda han hallado en Julio de la Tienda, interventor y preceptor de los educandos, el más adecuado y excepcional de los colaboradores, por su perfecto conocimiento del idioma, por sus dotes docentes bien probadas, por su devoción y celo extremos. Y así son de admirar el interés y el afecto que los dos alumnos manifiestan, su deseo de prolongar la lección, de no terminar la diaria y variada reunión de clase en la linda casita mora habilitada para la enseñanza.

Sidi Mohamed, de atención reflexiva, sigue el diálogo con el profesor lenta, reposadamente; mientras su hermano, Sidi-el-Hassan, iluminados los ojos de muchacho despierto, no puede á veces reprimir una intervención aguda, inteligente.

Más aquí tenemos, entre los dos alumnos, al pequeño Sidi Ahmed. También él, con sus seis años, quiere participar en la lección y, ante la charla de significado que aún no sabe interpretar, pasea la mirada, ávida, curiosa, de sus hermanos al profesor. El chiquitín desea también aprender, hablar pronto el español; aunque de momento se satisfaría—tal es su deliciosa demanda—con que le compren «unos zapatitos cristianos»...

Ha terminado la lección, han hecho también su ejercicio diario de gimnasia. Ahora, antes de volver al recogimiento del palacio, los niños desean asomarse á las calles españolas de la ciudad, llena de animación en estas primeras horas del oscurecer. ¡Qué sorpresas, qué grandes sorpresas para el pequeño Sidi Ahmed! Las luces, las vitrinas del comercio, la fachada iluminada del teatro; todo le interesa y también emociona un poco; mientras, el fornido esclavo que nos sigue cobija al niño con su mirada alerta y fiel...

En medio de tantos errores cometidos, España ha hecho una obra certera y noble cuidando la educación de los huérfanos del Jalifa, del hombre que consintió en servir lealmente nuestras conveniencias políticas. Este agradable Sidi Mohamed, cuya adolescencia dirigen personas de toda autoridad educativa y moral, pudiera tener reservados los más altos deberes en nuestra zona ó en otra parte, ya que su condición de cherif y de miembro de la imperial familia Filali permítenle abarcar esas justificadas aspiraciones. Pero si éstas no se realizaran nunca, el adolescente de hoy habrá de recordar con simpatía y gratitud el cariño de que España supo

rodear al huérfano y atender á su más conveniente educación. Acaso el noble infante comienza ya á darse cuenta de ello, y por esto las palabras de cordialidad y de agradecimiento con que nos despide tienen en su natural cortesía—«¡barakal-lau-fik! ¡barakal-lau-fik!—una intimidad y una emoción encantadoras.

L. A. SANJULIÁN

Tetuán-Enero 1925.

España y Marruecos

Por razones geográficas y políticas, Marruecos es un país de grandísima importancia para España, no solo bajo el prisma comercial, sino como seguridad y preponderancia internacional de nuestra península.

Otras naciones se han asentado ó intervenido en Marruecos con la capa de la civilización, pero en su fuero interno saben perfectamente que solo los guía el negocio, mientras que España ha planteado su bandera allende el Estrecho por necesidad absoluta del presente y en previsión de lo futuro.

Sin embargo, hemos de confesar que los Gobiernos españoles no han entendido el problema por falta de compenetración con la historia y conveniencias del país, dejado de la mano de Dios en asuntos internacionales.

Los pueblos que no obedecen á un ideal, que no aspiran al progreso y expansión, son pueblos sin alma, los cuales solo viven empujados por el álito de la decadencia hacia la ruina.

No se trata de banderías políticas que en España han tenido siempre, particularmente en el pasado y en lo que va de siglo, horizontes limitados por la vacuidad, sino de ideales y consubstanciales con el progreso y florecimiento de la nación, necesarios como el espíritu en la obra individual y colectiva.

Ningún Estado se había preocupado de la existencia en Marruecos hasta que, cambiados los factores del movimiento social, han entrado de rondón en el viejo imperio de los sultanes, haciendo mangas y capirotos para dar forma á la secularización reservando tan solo á España algunas migajas apuntadas en maltrechos tratados.

Cierto que no necesitamos más allá de la faja de terreno que empieza en el río Muluya y termina, diríamos, en los bordes de Alcazarquivir, pero la exclusión de Tánger y ciertos procedimientos, han roto la vara de la justicia, dejando al descubierto ambiciones desmedidas que no han sabido contrarrestar los valedores de la nación que luchó por espacio de cinco siglos para salvar á Europa de una invasión musulmana ó cuando menos para resguardar la navegación en todo el Mediterráneo occidental, abriendo á todos los pueblos el Estrecho de Gibraltar. Prueba de ello nuestras antiguas posiciones en la costa marroquí, denominadas Ceuta, Peñón de la Gomera, Peñón de Alhucemas, Melilla, como también habíamos alardeado nuestro pabellón en Tánger y Larache.

Repetimos que no aspiramos á mayor territorio en el Norte de Africa, porque la misión de España no es de conquista, sino de previsión y personalidad nacional; pero hemos de registrar que debido á las malas enseñanzas vertidas sobre el pueblo español, apoyadas en los graves errores embarnados con sangre y oro, ha nacido en nuestro país la indiferencia y la protesta, no contra los

causantes de tantas desdichas, cosa que hubiera sido natural y lógica, sino contra el principio fundamental de una acción á todas luces indispensable ó sea contra nuestra intervención en Marruecos, embrollada por falta de orientación, descuidos, torpezas y abandono de los más vitales intereses.

Este es el origen y desarrollo de los desastres que han malquistado á parte del país contra nuestra empresa del Norte africano, cuando debía dirigirse la protesta contra los autores inconscientes de tamaña incompetencia y desbarajuste.

La juventud española, más despierta y atenta á las realidades, porque ha sufrido las consecuencias de la falta de tino y orientación, sabrá apreciar en lo que vale la doctrina africanista del gran Costa y llenará el vacío de la indiferencia con fé, competencia y correlación con las conveniencias de España en Marruecos.

Las empresas de esta índole siempre son costosas, pero no tanto si se obra con la cabeza y no con los piés, porque de este modo la compensación es compañera del acierto.

No se crea que Francia no haya derrochado personal y dinero para alcanzar la situación que ocupa en su zona, pero ha sabido sacar todo el partido posible, combinando lo militar con lo político, administrativo y económico.

A pesar de que su Protectorado de Marruecos tiene ya 20 años de existencia, todavía la metrópoli carga con importantes cantidades directas é indirectas.

En el presupuesto de Guerra francés del año 1924-25 se consignan los siguientes efectivos para Marruecos:

Cincuenta y cuatro mil hombres, pagados por el presupuesto de Guerra de Francia; diez mil quinientos pagados por el Protectorado; además de estos sesenta y cuatro mil quinientos hombres, per-

manecerán en Marruecos veinte mil más de tropas francesas.

Y nadie habla en Francia contra su acción en Marruecos; antes al contrario, si tienen derrotas las ocultan sin necesidad de previa censura y todos laboran á un mismo fin.

Es cuestión de idealidad, cultura y patriotismo.

Salvador Corbella ALVAREZ

Importantes declaraciones del general Gómez-Jordana

A su regreso de Tetuán, y á la salida del régio alcazar, después de cumplimentar á S. M. el Rey, hizo á los periodistas, el ilustre general Gómez-Jordana, especializado en los problemas africanos, las siguientes interesantísimas declaraciones:

«—Mis impresiones—dijo el general—son buenas. El problema se va simplificando notablemente, y ello permite, no obstante la importante repatriación que se está efectuando, y que, de otro modo, no hubiéramos podido realizar, contar con fuerzas suficientes para todas las eventualidades. El general en jefe, con su enorme capacidad de trabajo y férrea voluntad, se dedica á reorganizar las fuerzas y servicios con arreglo al programa trazado, que se ha cumplido fielmente, y partiendo de normas completamente nuevas. Nuestras columnas, perfectamente mandadas, organizadas y aguerridas; nuestra Marina de guerra, que labora con actividad y acierto, y nuestra incomparable é incansable Aviación, que ca-

da vez raya á mayor altura en eficacia, castigan los focos rebeldes.

Ya van éstos solicitando el perdón que no ha de concedérseles sino en duras condiciones.

Nuestros medios de pacificación han de ser la aviación, el hambre, la movilidad de nuestras columnas, el desarme y una activísima actuación política que colme de beneficios á los naturales del país que nos ayuden lealmente y á las cábilas que nos sean fieles y se dispongan á emplear como únicas armas su aportación de trabajo en la obra de progreso que, con mayor intensidad que nunca, nos proponemos realizar.

Las tropas han realizado enorme labor, y el general en jefe, que con tanto amor las atiende, se propone proporcionarles todo el descanso compatible con el rudo servicio de campaña, con la necesidad de castigar duramente cualquier foco de rebeldía.

¡Bien ganado tienen su relativo descanso y bien merecen la admiración de España!

Es preciso tener paciencia.

El comisario superior, por su patriotismo indiscutible y por lo que lleva hecho en África, merece un alto crédito de confianza del país, que de él, de los muchos moros leales que en el Magzhen y en las fuerzas indígenas nos ayudan con admirable lealtad y de los brillantes generales, jefes, oficiales y tropas de mar y tierra que con el mayor entusiasmo, patriotismo y lealtad le secundan, debemos esperar todo, pues contamos para la obra, en la que tanto empeño pone el país entero, con elementos valiosísimos que nada tienen que envidiar á los de cualquier otro país.

Es cuanto puedo decirles, que, como ven, es mucho, dada mi costumbre de no hacer declaraciones nunca.

—La Prensa extranjera—dijo un «repórter»—habla del traslado de la capitalidad del Protectorado á Larache.

—Eso es absolutamente falso. No se ha pensado nada de eso: por el contrario, en estos momentos se están realizando obras de embellecimiento en Tetuán, como se hará en las demás plazas del Protectorado.»

Lo que debe ser nuestro Protectorado en Marruecos

En los momentos actuales no existe ni puede existir en Marruecos otra política que la guerrera.

Una vez pacificadas nuestras zonas de protectorado por la fuerza de las armas, habrá llegado el momento de plantear la política de paz, de la que repetidas veces hemos hablado en estas columnas.

No es cierto que ningún Tratado nos exija que ocupemos la zona militarmente.

El error de nuestra actuación ha sido ése. El repartir por un territorio, que siempre será enemigo nuestro—y de todos los pueblos cristianos,—posiciones y blocaos, que era necesario abastecer desde las plazas de la costa, costando cada convoy una batalla.

Debemos volver á nuestras plazas de soberanía y trazar, hasta los kilómetros que se estimen necesarios, una línea fortificada alrededor de Melilla, Ceuta y Larache. Y así, protegidos y seguros de que no seremos batidos ni atacados por la espalda, terminaría la guerra en Marruecos.

El protectorado que entonces ejercería España sería pacífico y no guerrero. De acuerdo con los jefes de las cábilas que pueblan nuestro territorio, facilitaríamos á éstas los abundantes medios de que disponemos para favorecerlas. Si algunos cabileños,

cuya religión, costumbres y autoridades respetaríamos, tratasen de faltar á lo pactado, unos cuantos aviones blindados—que una bala de fusil no pudiese echar á tierra—les impondrían el correspondiente castigo.

Se han generalizado estos días en la Prensa de Francia la información tendenciosa y el comentario alarmante sobre la situación en la zona española de Marruecos. La extensión, el sentido y el tono de la campaña dejan ver en ella una misma inspiración para todos los periódicos, como si obedeciesen á una sola consigna; y la tesis en que coinciden es un alegato en pro de intereses y derechos de la zona francesa, que suponen perjudicados por los disturbios de la vecindad, ya en gran parte reprimidos.

Pero según el mejor testimonio—las declaraciones del general Liautey, recientemente consignadas en «A B C»—, la situación en el Protectorado francés, ahora precisamente, es tranquila y próspera como nunca. Los franceses han solido padecer en su zona subversiones y adversidades que alguna vez—durante la gran guerra, por ejemplo—alcanzaron verdadera gravedad y tuvieron repercusión, verdadera también, en el territorio protegido por España, sin que á los Gobiernos españoles se les ocurriese querellarse ni pedir nada por contratiempos en que no cabía suponer negligencia ni voluntaria omisión de medios posibles y racionales. En el Marruecos francés hay todavía un territorio vastísimo, todo el Sur, absolutamente excluido del Protectorado, sin ocupación militar, sin tutela, vigilancia ni cuidado de ningún género; y nadie apremia para que el país protector acelere su cometido, ni Francia aceptaría en él instrucciones y programas impuestos.

A España no se le podrá señalar concretamente

ninguna infracción de los Tratados, y mientras no los quebrante puede conducir y regir su gestión como le convenga, sin añadir á la propia carga las prestaciones onerosas que dan á entender las actuales campañas de la Prensa de Francia. Llegado el caso, nuestro Gobierno demostraria con cifras imponentes que España ha hecho en Marruecos mucho más de lo que debía, excediéndose en los sacrificios.

(De «A B C»)

El Norte Marroquí

Entre hermanos

El Gobierno francés, luego de haber sondeado al Foreign Office, ha desmentido rotundamente dos hechos que la Prensa fascista de Italia daba como seguros: la invasión por las tropas francesas de los territorios que hemos evacuado en el Rif y la apertura de una nueva Conferencia internacional que determinase los futuros límites de nuestra zona de influencia. Como se ve, el Sr. Mussolini no es torpe ni negligente. Partiendo de la suposición de que Dios ayuda al que madruga, el estadista italiano se disponia nada menos que á desalojarnos de una región que tanto nos ha costado, repartiéndosela con esta hermana nuestra de raza latina, que tampoco pierde ocasión de mostrarnos su desinterés. El punto de vista italiano era claro: dejar á Francia las manos libres en sus tratos con nosotros á cambio de alguna compensación por la parte de

Tánger ó de Túnez. ¿Compensación de qué?, preguntará el lector. Antes de contestarle, voy á referir lo que le ocurrió hace años en Cádiz á un indiano que acababa de regresar de América. Apenas hubo desembarcado nuestro hombre, que era, por cierto, andaluz, se apresuró á confiar su equipaje, que se componia de un baul y de una maleta, á dos mozos que vagaban sobre el muelle.—¿Hay por aquí cerca una fonda?—les preguntó para saber si debia tomar un coche ó ir á pié.—«Zeñorito. No es «menesté» coche, porque la fonda «piya» á un «pazo»...—le dijo uno de aquellos bigardos.—Bueno; pues vamos allá...

Y echaron á andar los tres en dirección á la hospedería. Al llegar á ese punto, nuestro hombre pagó con un duro al mozo que llevaba el baul grande y con dos pesetas al de la valija de mano. El uno y el otro quedaron muy contentos. Disponíase el indiano á subir á su habitación, cuando se le plantó delante un mozalbete.—«Zeñorito.» Y á mí, ¿no me dá «usté ná?»—dijo con la vivacidad del que ejercita un derecho.—¡A tí! ¿Por qué?—preguntó el indiano, sorprendido.—Pues por haberle visto á «usté desembarcá»...—repuso el muchacho, imperturbable... El indiano sonrió y le volvió la espalda.

El caso de Italia recuerda de lejos al mozalbete que pedía dinero á un hombre por haberle visto desembarcar de América. ¿Qué derechos podría alegar ese pais, aunque todos sus juristas estrujaran sus sesos, para lucrarse á nuestra costa ó beneficiarse de nuestros supuestos despojos? Italia toma muy por lo serio su rango de gran potencia, que debe, más que á méritos contraídos, á la habilidad de sus estadistas, y eso puede exponerla á no pocas decepciones. Su oportunismo utilitario es excesivo. Yo no sé como juzgará la Historia su defección de la Triple Alianza; pero lo más probable será que su concepto de la fidelidad á lo pactado no ensan-

che los horizontes de la ética internacional. Aprovecharse durante muchos años de las ventajas de una alianza para romperla en la hora en que convenia hacer patente su efectividad, puede ser hábil como táctica diplomática; pero los países que la adoptan, aunque salgan ganando con el cambio de postura, no logran asociar el lucimiento al beneficio. No se puede negar, sin embargo, que la actitud de Italia contribuyó considerablemente al triunfo de los aliados, más por lo que dejó de hacer contra ellos que por lo que hizo militarmente en favor de la coalición. Lo indudable es que al estipularse el Tratado de Versalles, Italia logró para su concurso una recompensa que honra á sus diplomáticos y estadistas. Más tarde, en sus diferencias con Grecia, no fué Italia menos afortunada. ¿Cómo pudo tolerar la Europa civilizada aquél escandaloso bombardeo de Corfú, á título de represalias? Porque entonces no se podía hacer otra cosa, y Mussolini, que no es en el fondo sino un oportunista sagaz y osado, sabia que en aquellas circunstancias, á pesar de la reprobación de la Prensa de Paris y Londres, nadie podía estorbarle aquél abusivo gesto de vindicación.

Ahora este señor Mussolini, que está, por cierto, en el ocaso de su poder, ha querido demostrar con hechos la eficacia de la visita que le hicimos el año pasado, y ya se disponía á entenderse con Francia, para nuestro daño, cuando la intervención británica ha venido á atajar ese generoso flujo de fraternidad latina con que nuestras hermanas se preparaban á mermar nuestra influencia en Marruecos. El Directorio, justo es reconocerlo, no se ha dormido. El cúmulo de problemas que pesan en estos momentos sobre él no le ha impedido acudir con certera diligencia al peligro con que nos amenazaban la codicia del partido colonial francés y el desaprensivo oportunismo del Sr. Mussolini. La

declaración de Mr. Austen Chamberlain en el Parlamento inglés no ha sido sino el resultado de una comedida, pero enérgica protesta del Gobierno español contra eventuales é interesadas interpretaciones del Convenio de 1912. Esa es la verdad, y no hay por que sigilarla y mucho menos desconocerla. No es el marqués de Estella tan lerdo como lo supone el Sr. Blasco Ibáñez con su habitual chabacanería de exposición, ni son los hombres que secundan al jefe del Directorio tan inexpertos en los negocios de la diplomacia que se expongan á cogerse los dedos entre puertas.

De todos modos, no conviene olvidar el gesto del Gobierno italiano por lo que tuvo de vejatorio para nosotros. Se me dirà tal vez que los rumores de la ocupación francesa del Rif y de una probable Conferencia internacional encargada de garantizar nuestro desahucio del «interlad» marroquí que hemos evacuado interinamente, sin abandono de dominio, no procedían de fuente oficial, y que la «Consulta» era extraña á esos rumores. ¡Bah! ¡Hipocresías demasiado frágiles para que engañen á nadie! ¿A quien se le puede convencer de que esos rumores fueron difundidos sin el consentimiento previo del Sr. Mussolini? Esa manera de proceder está dentro de la táctica del caudillo italiano. Responde á su inalterable mentalidad, que le empuja á aprovecharse de todas las ocasiones de indefensión de los demás pueblos. ¿A que hablar, pues, de alianzas, de pactos intramediterráneos y de simpatías raciales entre dos países, cuando uno de ellos parece dispuesto á menospreciar el derecho del otro? No. Dejemos á un lado esas zarandajas. El azar geográfico no nos consiente á nosotros otras alianzas que una de carácter permanente, con la potencia naval que está en condiciones de defender en circunstancias críticas nuestro extenso litoral, y esa potencia es Inglaterra. Todo lo demás es conversa-

ción de puerta de tierra. Amigos de todos y aliados de la Gran Bretaña. ¿Cómo ha habido políticos en España que desconociesen eso tan elemental? A no ser por la mediación inglesa, hábilmente provocada por nuestro Gobierno, nos veríamos envueltos á estas horas en una intriga diplomática francoitaliana, cuyo desenlace es difícil de prever, El ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña ha matado en germen aquella intriga, afirmando con toda claridad la tesis de que España puede evolucionar militar y políticamente dentro de su zona de protectorado sin que nadie tenga derecho á coartar su libertad. A esas cuerdas palabras ha sucedido un cambio de actitud de la Prensa francesa en sus comentarios, y el silencio de los periódicos que atienden las sugerencias del «Duce» italiano. «Suum cuique»... Por su parte, la política del viejo régimen no estaba tan desatendida de este pleito como algunos suponen. El diario francés que recoge sus inspiraciones en sueltos generalmente tendenciosos, nos hacía saber hace pocos días «que cualquiera que fuese la actitud del Directorio en el problema marroquí España se reservaba el derecho de volver sobre lo actuado internacionalmente apenas se constituyese un Gobierno normal.» El astuto é inquieto expresidente del Consejo de ministros, que ha debido ser el inspirador de esa declaración, se ha pasado esta vez de listo, pues mientras él pensaba los hechos se iban engendrando ya en favor de la inviolabilidad de nuestros derechos sobre los territorios que nos otorgó el Convenio de 1912 en Marruecos. No quiero regatear, sin embargo, el patriotismo y la sagacidad de ese ilustre hombre público en ésta y en otras pasadas ocasiones. Lo que pretendo hacer notar es que la Naturaleza no es tan mezquina que adjudique la exclusiva de esas virtudes á un solo hombre, rehusándoselas á los demás. Procediendo con ejemplar modestia, el actual Go-

bierno español ha sabido conjurar una despreciable intriga de carácter internacional, que de haber alcanzado la madurez diplomática que preveían sus autores nos hubiese puesto en ridículo ante la Historia. Nuestra situación equidistante de todas las fracciones políticas nos obliga á reconocerlo, ya que otros, posponiendo la justicia á pasiones menos desinteresadas, se abstienen de hacerlo. Yo sostengo, á pesar de todo, que si España se habrá de salvar, será porque todos los que han gobernado y gobiernan hayan depuesto sus rencores para refundir sus ideas en una acción común y ordenada que restaure la musculatura de la patria. Nadie que haya dado pruebas de su talento y de su competencia, sea civil ó militar, pertenezca al viejo ó al nuevo régimen puede ser excluido de esa obra de regeneración que todos esperamos con impaciencia.

Manuel BUENO

MISCELÁNEA

Declaraciones del Alto Comisario

El corresponsal de «Chicago Tribune» ha obtenido una interviú del jefe del Directorio español, el cual ha declarado, entre otras cosas:

«Tengo el propósito de permanecer en Marruecos hasta que mi nuevo plan esté ejecutado.»

La idea del general es establecer una línea, dentro de la cual funcionará la administración españo-

la, y fuera de la cual los rifeños harán lo que quieran. Esta nueva línea de la zona española saldrá de Río Martín, sobre el Mediterráneo, y terminará en la frontera del Marruecos francés, sobre el Atlántico.

El general añadió que la retirada de las tropas españolas no podrá ser considerada como una violación del Tratado franco-español.

«El problema de la zona española no interesa más que á España; los intereses de Francia no están en peligro. Y estoy seguro de que Francia no se mostrará propicia á una intervención internacional. Si nosotros hemos hecho replegarse á nuestras tropas, es cosa que á nosotros incumbe solamente. Nuestra ocupación del interior del país era, por otra parte, relativamente reciente. No hacemos abandono de nuestro derecho de Protectorado, ni hay por qué hablar de tal cosa; sería demasiado tarde para hacerlo. Continuamos ejerciendo ese derecho de protección sobre el conjunto del territorio que nos ha sido adjudicado, aunque nuestra administración esté establecida en la costa.»

Trimo de Rivera articulista

El «Norte de África» ha publicado el siguiente artículo:

«Me he tenido siempre por un enamorado de la raza hispana; pero después de haber gobernado el pueblo padre de ella, he pasado del enamoramiento á la admiración.

El soldado prisionero que goza de unas horas diarias de libertad para ir al campamento propio á recoger viveres para sus camaradas y vuelve voluntariamente al cautiverio, lleno de privaciones, porque así lo exigen su honor y el bien de sus

compañeros; el comandante de una pequeña posición que lleva setenta días de defensa, y que después de hacer que los soldados le amputen una mano con un hacha expide un parte, por destellos luminosos, diciendo: «Sin novedad en la posición»; el médico que, seguro de ser prisionero, como efectivamente ocurrió, no abandona al soldado á quien está curando; los jefes y oficiales que, excedentes por las nuevas plantillas, deben regresar á España y piden seguir con sus columnas hasta el final de las operaciones; los dos sargentos de los camiones blindados, el cabo de Kala, el acemilero de Kesil, el sinnúmero de jefes y oficiales que heridos continúan en el combate ó que antes de ser dados de alta en los hospitales los abandonan para volver al campo, los aviadores que entran con sus aparatos por los barrancos para abastecer las posiciones y son heridos y siguen volando impávidos, perdiendo sangre sin que ni siquiera se entere el compañero de vuelo; la madre que ignorando la suerte de su hijo, en alguna ocasión cumplido el tiempo de servicio, lleva resignada y silenciosa su inquietud; Juan Español, en fin, que conserva recia fé en los patrios destinos, aún después de medio siglo de adversidades y torpezas; el emigrado que en lejanas tierras pide ahora anhelante á la Patria noticias de la campaña porque se resiste á creer los desastres que la inventiva de la Prensa ó la exageración tendenciosa y antipatriótica hace correr por los cables, todos, hembras y varones, prueban á diario la excel-situd y fortaleza de la vieja raza hispana; porque nada significa en contra el centenar de derrotistas, escépticos, desfallecidos, intrigantes y desmembradores que, con trabajos en la sombra ó con estridencias que provocan protestas airadas de los buenos, pretenden desacreditar ante el mundo al pueblo del Cid, de Gonzálo de Córdoba, de Cervantes, de Hernán Cortés, de Velázquez, de Balmes y de

tantos que en las armas, en las letras ó en las ciencias fueron honra y prez de la especie humana.—*Miguel Primo de Rivera.*»

Instrucciones del General en Jefe

El general Primo de Rivera ha dictado una interesante instrucción encaminada á aleccionar á las tropas sobre el modo de realizar los servicios y la manera de efectuar las marchas por las pistas. Hace resaltar en su instrucción el general en jefe la necesidad de adiestrar y prevenir constantemente á nuestros soldados, de los que dice que son dóciles, sufridos, disciplinados y honrados, pero confiados con exceso é inexpertos, y dispone que los jefes de unidades reúnan á sus oficiales y éstos á las clases y tropa para adiestrarlos en la forma de ejecutar toda clase de servicios, llevando por lema que «Nunca ni en nadie se ha de confiar».

Termina la instrucción con este párrafo:

«Decidido á evitar el riesgo de las agresiones y sorpresas, único que ya existe, exigiré responsabilidad inmediata á quienes incurran en ella por falta de preparación y vigilancia, y anotaré en las hojas de hechos, en un concepto especial, á los jefes y oficiales que se señalen en uno ú otro sentido en esta clase de servicios.»

Nueva organización del Protectorado

Los puntos principales de la reorganización política de la zona occidental son éstos:

Se divide la zona en ocho circunscripciones militares.

En cada circunscripción se establece un centro

de intervención e información en que se concentrará todo lo relacionado con las kábilas que forman la circunscripción, debiendo tener noticia el jefe del desarrollo de la política.

De estos centros políticos estará encargado un jefe ó capitán interventor, con un subalterno auxiliar, y á él estarán afectos un médico, un oficial de Intendencia, un intérprete y escribientes. Habrá también, afecto á este centro de Intervención, un indígena de prestigio, que hará de Jalifa en los aduares dependientes de la circunscripción.

Los nombramientos de estos jalisas serán hechos por el Gran Visir. Los jalisas nombrarán cadíes, adules, bumehares, amines de los zocos, etc.

En cada circunscripción habrá una escuela, un dispensario médico, una oficina comercial y un fondax ó parador.

A medida se vayan sometiendo aduares, se les nombrará chej, á propuesta del jalifa del centro interventor.

Otra medida política de la nueva organización es la de disponer que sobre los habitantes del territorio de las circunscripciones no actuará más autoridad indígena que la del jalifa y chejes dependientes del Majzen, buscándose extender paulatinamente en los límites de nuestras nuevas líneas la autoridad majzeniana.

Cada intervención tendrá 30 mejaznis, de los cuales tendrá 20 la oficina, 15 el jalifa y 5 cada chej sometido. Estos soldados percibirán 3'50 ó 4 pesetas.

Señala que para los indígenas que hayan de gozar de estos beneficios sea condición indispensable la entrega de armas en las oficinas de Intervención. Los heridos que no vuelvan á sus kábilas en el plazo de dos meses perderán la propiedad de sus casas y terrenos, que por decretos vistriales pasarán á ser propiedad de los indígenas que sirvan en las jarkas del Majzen.

Las nuevas oficinas comerciales cuidarán de la adquisición de artículos para las fuerzas de la circunscripción, así como de la organización de un zoco semanal intervenido. Los dispensarios establecerán consultas y proporcionarán medicinas á los aduare sometidos.

Se dispone también que á los habitantes del territorio Norte de la zona occidental no comprendido en las circunscripciones, con excepción por ahora de la kábila del Hauz y de la fracción de Bujaragua, de Anyera, les queda prohibido el comercio con las plazas, puestos y zocos, y vender ó adquirir, «para lo cual el fusil, la ametralladora, el cañón y el aeroplano harán fuego contra las personas, animales y siembras que descubran á su alcance», dicen las disposiciones.

Podrán librarse de este castigo los aduare que pidan el amán en la oficina de Intervención correspondiente, siendo condición indispensable la entrega de armamento.

Gal política es aplicable en la parte de las kábilas de Anyera, Beni-Ider, Beni-Hosmar y Wad-Ras, donde se establezcan centros de Intervención. Por lo que se refiere al Hauz está exenta de castigo ratificando su sumisión al Majzen.

El resto de las kábilas donde no ejerce acción de presencia el Majzen quedarán sujetos al régimen de rigor, se les prohíbe el paso por nuestras líneas y se les impedirá sembrar y pastar los ganados.

En cuanto á la costa oriental de la región occidental, será bloqueada severamente, y lo mismo la Norte, desde Bensú á Punta Almina. La entrada y salida de la zona internacional se limitará, exigiendo los requisitos necesarios.

Suplementos de créditos para Marruecos

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe de mi Gobierno, presidente interino del Directorio Militar, de acuerdo con éste; de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de la Hacienda pública y con el dictamen emitido por la mayoría del Consejo de Estado en pleno, en su sección de Hacienda y Trabajo, y como caso comprendido en las excepciones del párrafo segundo del artículo 41 de la Ley de Administración y Contabilidad.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de las secciones 4.ª y 13 de los departamentos ministeriales, «Ministerio de la Guerra» y «Acción en Marruecos.»—Ministerio de la Guerra: varios suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 78.849,571, en la siguiente forma: Sección 4.ª, Ministerio de la Guerra, 24.044,234 pesetas, con la distribución que sigue: 15.922,785, al capítulo primero, artículo único, «Personal y material. Cuerpos armados. Centros, dependencias y establecimientos militares»; pesetas 5.613,711, al capítulo séptimo, artículo primero, «Servicios de subsistencias y acuartelamiento»; 200.000, al capítulo séptimo, artículo segundo, «Material de campaña de Intendencia»; 200.000, al capítulo séptimo, artículo tercero, «Servicios de transportes»; 1.848,238, al capítulo séptimo, artículo cuarto, «Servicios de hospitales», y 259.500, al capítulo 10, artículo único, «Gastos diversos é imprevistos».

Sección 13, «Acción en Marruecos. Ministerio de la Guerra», pesetas 54.805,337, distribuidas con arreglo al detalle que sigue: pesetas 20.074,837, al capítulo primero, artículo primero, «Personal y material. Cuerpos armados y dependencias militares»; 17.484,850, al capítulo quinto, artículo primero, «Servicios de subsistencias y acuartelamiento» pesetas 1.500.000, al capítulo quinto, artículo segundo, «Material de campaña de Intendencia»; 9.300,000,

al capítulo quinto, artículo tercero, «Servicios de transportes»; 4.145,550, al capítulo quinto, artículo cuarto, «Servicios de hospitales», y dos millones, al capítulo octavo, artículo único, «Gastos diversos é imprevistos».

Artículo 2.º El importe de los antedichos suplementos de créditos, que asciende en junto á pesetas 78.849,571, se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

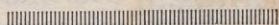
La nueva línea de Primo de Rivera según **el "Times"**

El diario londinense "The Times" ha publicado unas informaciones relativas á nuestra acción en Marruecos.

La más interesante de ellas es la que se refiere á la nueva línea trazada por el general Primo de Rivera, y que el diario londinense describe de este modo:

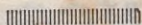
"La nueva línea comprende tres secciones de diferente longitud, á saber: Primera, desde el Mediterráneo á Ben Karrich, sobre la carretera de Tetuán á Xauen; segunda, desde Ben Karrich hasta un punto aún no decidido, desde donde tuerce hacia el Sur; tercera, desde ese punto hasta la frontera del Protectorado francés, al Sur de Alcázar. La primera sección pasa á través de las altas y abruptas montañas de Beni Hosmar. La segunda sección atraviesa un territorio lo suficientemente ondulado para que pueda llamarse montañoso. La tercera corre á lo largo de las fértiles llanuras de El Garb. Los ingenieros militares están trabajando activamente en la fortificación de esta línea".

Indice de los trabajos



PÁGINAS

Impresiones políticas; Jaime Tur	5
El Estrecho Sud-rifeño; L. Fernández Navarro	7
Dice el general Primo de Rivera, (de A B C).	11
La educación de los Principes; L. A. Sanjulián.	14
España y Marruecos, Salvador Corbella .	17
Importantes declaraciones del general G. Jordana	20
Lo que debe ser nuestro Protectorado en	
Marruecos (de A B C).	22
El Norte Marroqui, Manuel Bueno	24
Miscelánea	29



Café «La Peña», de Esteban de las Heras.—
Esmerado servicio de nevería.—Especialidad
en aperitivos y refrescos.

Florentino de Azqueta Materiales para industrias
minas y ferrocarriles. Efec-
tos navales. Empaquetaduras, algodón borra, aceites
y grasas lubricantes, correas, válvulas, picos, palas,
aceros para barrenos, cables, cordelería, pintura y barnices

Casas en Huelva y Melilla—Gral. Pareja, 4 y O'Donnell 25

Laboratorio Fotográfico

Revelado de placas y películas.—Tiraje de pruebas y am-
pliaciones.—Tarifa muy económica.

Droguería Modelo: Alfonso XIII, 18

**Ferretería «LAS ARTES» de
Hijos de Francisco Muñoz**
Ferretería en general, batería de cocina, almacén de
hierros y aceros, siempre surtida.

Plaza Menéndez Pelayo, 5-Melilla

J. BLANCO SOLER

PROVEEDOR DEL EJERCITO

Depósitos en Dar Quebdani, Tafersit y Ben Tieb.
Vinos de la tierra. :-: Ventas al por mayor.

Almacén y Despacho: Alvaro de Bazán, 13

MELILLA

Banco Urquijo

MADRID

Capital 100.000.000 pesetas

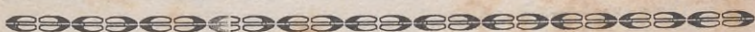
Dirección telegráfica y telefónica URQUIJO.—Correos: Apartado 49
Gabinete telegrafico particular.—Teléfonos M. 358 y M. 389

Domicilio social: Calle de Alcalá, núm. 55

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario, y especialmente se ocupará de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.

Cuentas de crédito con garantías de valores nacionales.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses según la escala siguiente: 2 por 100 al año en las cuentas á la vista, 2 y medio por 100 al año á tres meses, 3 por 100 al año á seis meses y 3 y medio por 100 al año á un año fecha. También abre cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses de 2 á 4 por 100, según sus clases y condiciones.



LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Concesionaria en España de «La New York Life».—Sociedad Mercantil de Seguros sobre a vida á prima fija y bajo un regimen fijo.—Autorizada por R. O. de 29 de Septiembre 1922 para trabajar el Ramo de incendios.—Domicilio social:

Montalbán, 22, pral. (esquina á Alfonso XIII). Madrid

Oficina auxiliar de Barcelona: Paseo de Gracia, 30 pral. Oficina auxiliar de Bilbao. Gran Vía, 3, primero

SEGUROS de PREVISION y AHORRO á tarifas económicas y otras con primas mensuales.

Seguros á muerte y mixtos con primas desde 1^o pesetas.—Seguros de ahorro con primas desde 5 ptas.—Seguro de pensión con renta desde 5 pesetas.

NOTA: Si tiene V. la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón y remitirlo bajo sobre dirigido á LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Apartado núm. 2, Madrid, recibirá V. explicación detallada de algunas combinaciones de seguros que habrán de interesarle, adaptadas á su edad y circunstancias peculiares.

Nombre

Señas de mi domicilio

Profesión

Año, mes y día del nacimiento

Cantidad que deseo asegurar

Fin que persigo con el seguro

(Autorizado por la Comandancia General de Seguros)

Juan Gallego y Compañía

Transportes combinados.--Casa Comisión

DESPACHO DE ADUANAS

Las mercancías que tengan que remitir á esta su casa sirvanse ordenar su entrega

En Melilla, Muro X. En Málaga, Agencia Juan Gallego y C.^a
Lorenzo Cendra: En Barcelona, R. Buxo Labori, Castaños, 8: En
Valencia, Quiñones y Soto, Gracia, 40: En Alicante, Antonio Pérez
Pérez, Sucesores. consignatarios: En Sevilla, Manuel Hoyos
F. Floranes. Agente de Aduanas, Maese Rodrigo, 10: En Madrid
Pedro Fluítors, Sucesor, Alcalá, 10: En Cádiz, Sahagun y Monte-
negro, Agente de Aduanas: En Ceuta Bonifacio Navarro, Agente
de Aduanas: En Tetuán, Bonifacio Navarro, Agente de Aduanas:
En Almería, Francisco Romero, Anden de Costa, 6: En Granada,
Juan Martínez, Plaza del Palacio Arzobispal: Agencia.

ATLANTIC GASOLINA PETRÓLEO

Aceites lubricantes :- Consulten precios á los Agentes depositarios

MURTO HERMANOS

GINEL y ALVAREZ ARMADORES Y
CONSIGNATARIOS

Agentes de Aduanas:--Carga y descarga de buques
Oficinas: Plaza de España y Muro X-Melilla.-Tefnos. 72 y 456

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas. Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez; Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan. (Escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

PARA MÁS INFORMES A SU AGENTE EN MELILLA

D. Carlos de Izaguirre,

Calle General Marina, 19
Bajo izquierda

